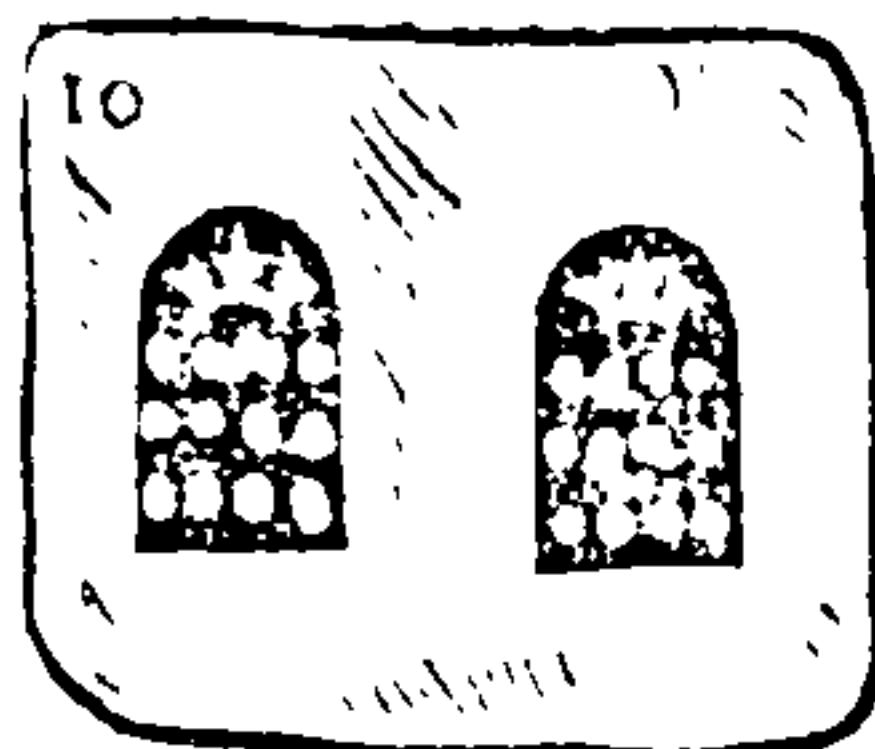
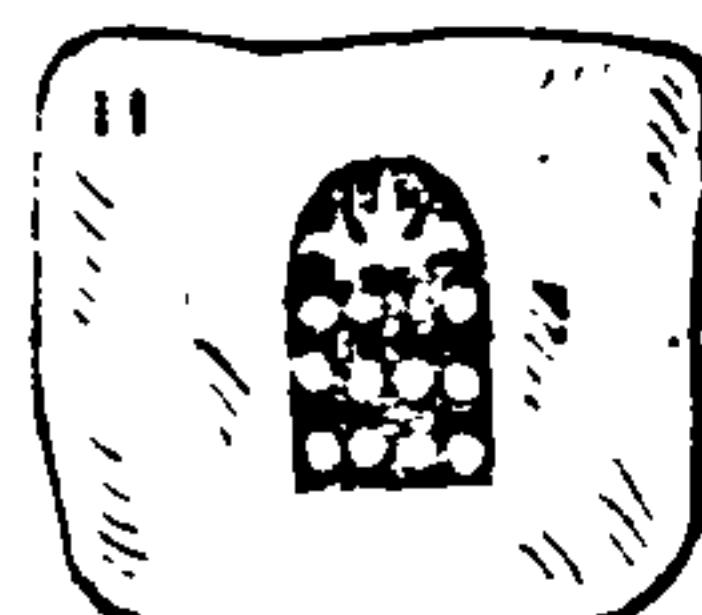


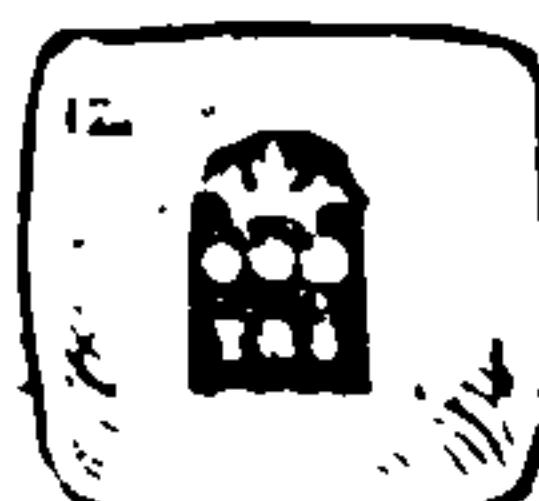
La decima es de 2. tomines o 24 granos.



La oncenia es de 1. tomino o 12 granos.



La duodecima es de 6. granos.



La decimatercia es de 3. granos.



La decima quarta es de 2. granos.



La decima quinta es de 1. grano.



Y de

Y de esta vltima se haze medio grano, y ocha
uo, y diez y seys abo, y los mas numeros que
quisieren.

CAPITULO II. DE LAS PESAS
del dineral, para ensayar el Oro.



As pesas del dineral para en-
sayar el oro, se hazen devn to-
min de estos y partido en dos
partes: de la mitad se haze vna
pesa quellaman 12. quilates.

Y de la mitad de ella, se haze otra de 6. quila-
tes. Y de la mitad de 6. se haze otra de 3. quila-
tes. Y de los dos tercios, se haze otra de 2. qui-
lates. Y de la que resta, se haze otra de 1. quila-
te. De manera, que todas 5. pesas, hazen 24.
quilates: que todos pesan vn tomin.

Dineral para
ensayar el or-
o se haze de
vn tomin de
peso.

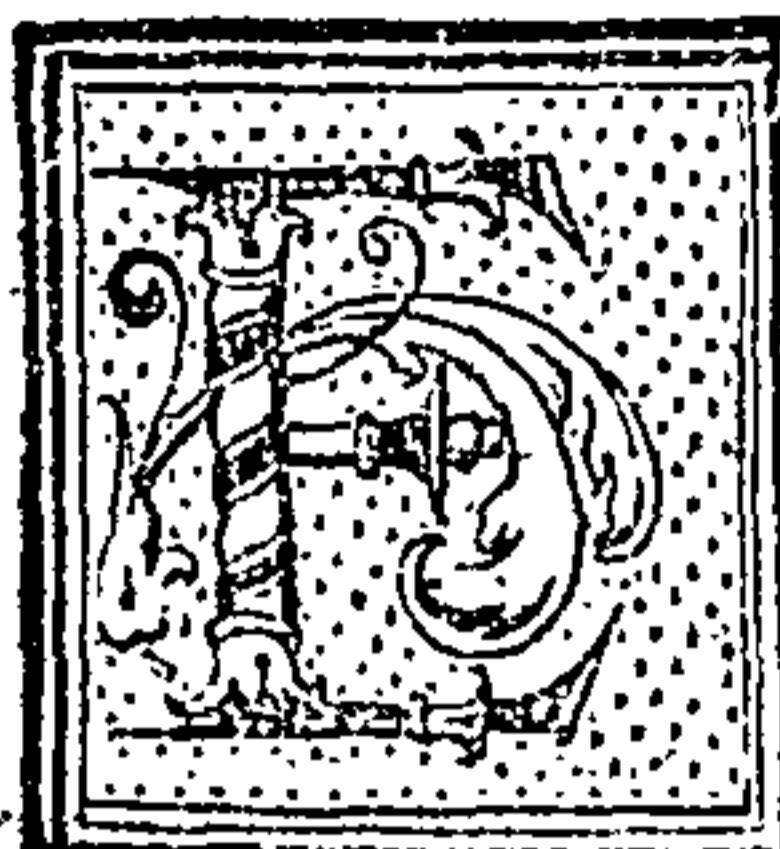


Decada quilate de estos, se haze pesa de me-
dio quilate, y quarto de quilate, y ochabo, y
die

LIBRO

diczifeyfabo y esta diminucion siguen hasta donde quieren.

CAPITULO III. DE COMO SE ensaya el Oro.



Loro es el mas subido y estimado metal que nace en la tierra: y tan libre de toda corruption, que ningun elemēto, (ni el tiempo) lo corroíne, ni comiendo se es ponçoñoso (como otros metales) antes para muchas enfermedades es medicina. Y entre otras virtudes que naturalezale communica, tiene vna particular, que conforta la flaqueza del coraçon, y engendra alegría y magnanimidad, quita la melancolia, limpia las nuues de los ojos: y su quemadura no alça ampolla. Nace en muchos lugares, mayormēte en la India Oriental, y en muchas del Poniente: y en los Rios de España se cría entre las arenas de Tajo, Guadalquivir, Bernesga y Miño. Tiene el oro de ley en su mayor fineza 24 quilates. La causa por que

Propiedades
de eloro.

Oro fino tie-
ne 24 quilates,

que le nombraron assi no fue de necessidad, sino por que en este numero se halla mucha perfection, y mas partes aliquotas para contar sin embarazo. Y por esto se haze el dineral de 24. grados de pefection, que llaman quilates, como se hizo de 12. dineros para la plata. Por la qual razó, con el dineral de la plata se podra ensayar el oro, contando en cada dinero 2. quilates: y con el dineral del oro se podra ensayar la plata contando en cada 2. quilates vn dinero. Pero porque siépre el oro nascce con alguna mezcla de plata, o cobre, nunca esta mezcla secuenta si no solo lo que tiene de oro y a quello se le da de ley (pongo por caso) Si tomassémos vn marco o vna onça de 22. quilates y le hiziessemos 24. partes, las 22. serian oro y las 2. plata o cobre: y por esto se llama dc 22. porque no tiene mas de fino. Y cesta mezcla suele ser mas o menos, para cuya verdad se haze el ensaye, tomando peso de vn tomín del oro que se vuiere de ensayar: porque este tomín tiene todos los 24. quilates sus dichos, aun q el oro sea alto o baxo.

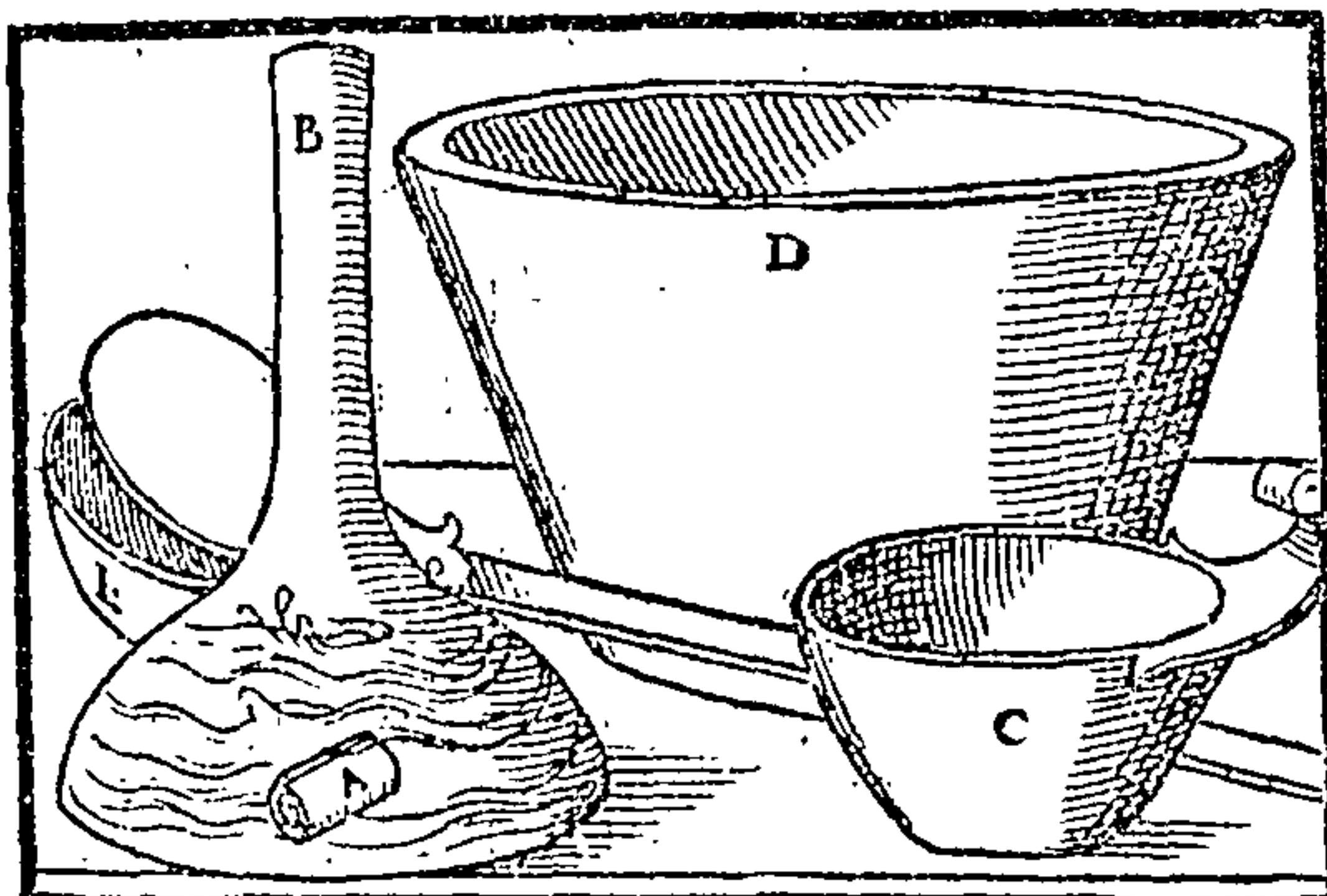
Y con

L I B R O

Para ensayar
oto se hecha
con vn tomin
de oro, dos to
mines de plaz
ta.

Y con este tomin echan dos tomines de pla-
ta pura, esto es siendo de 20. quilates arriba-
que sies de 20. quilates abaxo, echanle me-
nos plata vn quarto, o vn tercio, segun tuvie-
re la ley mirado en el toque (como se dira ade-
lante.) Y hecho pedacillos se embuelue la pla-
ta y oro todo junto, en vna chapilla de plomo
delgada: y estando el hornillo encendido, se
hecha en la copella media ochana de plomo:
y derretido: que comience a andar, se mete so-
bre el plomo la plata y oro, embuclto en la
chapilla de plomo (como se dixo en el ensaye
de la plata) y hazelle el ensaye ni mas ni me-
nos y con las mesmas expericrias dichas. Sa-
cado de la copella, (que ya se terna cierto)
que no tiene sino plata y oro fino, se forja del
gado y arrolla se como suplicacion A. y mete
se en vna redomilla B. o en vna escudillita de
oro C. y echanle tanta agua fuerte, que se cu-
bra la chapilla, mezclando con el agua fuerte
vn poco de agua dulce.

Y con



Y con esto se pone sobre rescoldo, a lumbre
máſa, para que hiruiendo el agua ande el en-
ſaye: y como la redoma ſe pare colorada apar-
tale del fuego para que ſe enfrie y vaziaſe a-
quella agua en otra vasija D. para echar con el
enſaye otra agua fuerte pura, con la qual ſe
torna al fuego, para q̄ hieruavn poco: y quá-
do a heruido, ſe aparta, y ſe vazia el agua fuer-
te con la otra, y ſe le echa otra tercera agua cō
que torna a heruir: y quando esta el oro fino
ſin ninguna plata, da en la redoma vnos ſal-
tillos, y entonces ſe aparta del fuego para que
ſe enfrie y hechan el agua con las otras y lauā
el enſaye con agua dulce dentro en la redoma

Pone ſe esta
redoma ſobre
vna cacuela
de barro al
fuego.

D quattro

quattro o cinco veces, hasta que no tenga humor de plata ni de cacio. Luego se echa en vna cacolilla de plata E. que para esto se ha de tener hecha, y enxuta la agua se mete la cacolilla con el ensaye a recozer y recozido el ensaye, y frio, se pone en el peso con la pesta del tomino con que entro, que tiene los 24. quilates, y si algo faltare se ha de descontar, y contar lo que queda, y aquello terna el oro de ley.

Si falta vn quarto de quilate, terna el oro de ley 23. quilates y 3. quartos de quilate, que es la de los doblones viejos.

Si faltá dos quilates, terna de ley 22. quilates, que es la misma de los escudos q̄ a ora se labrá y la que se labra en las joyas entre plateros.

Si faltan 2. quilates y 3. quartos, es de ley de 21. quilates y vn quarto.

Si faltan 6. quilates, es de ley de 18. quilates.

Si faltan 12. quilates, es de ley de otros 12. y de esta manera se entenderá qualquier ley que el oro téga; porq̄ lo q̄ sale del enlaye, siépre sale de 24. quilates, aun q̄ se abaxo quādo se mete a ensayar, porq̄ no se gastara dello cosa alguna

aun

aun q̄ se ensaye otra vez y si fuere baxo, a se de affinar, o cō agua fuerte, o meterlo acimientu.

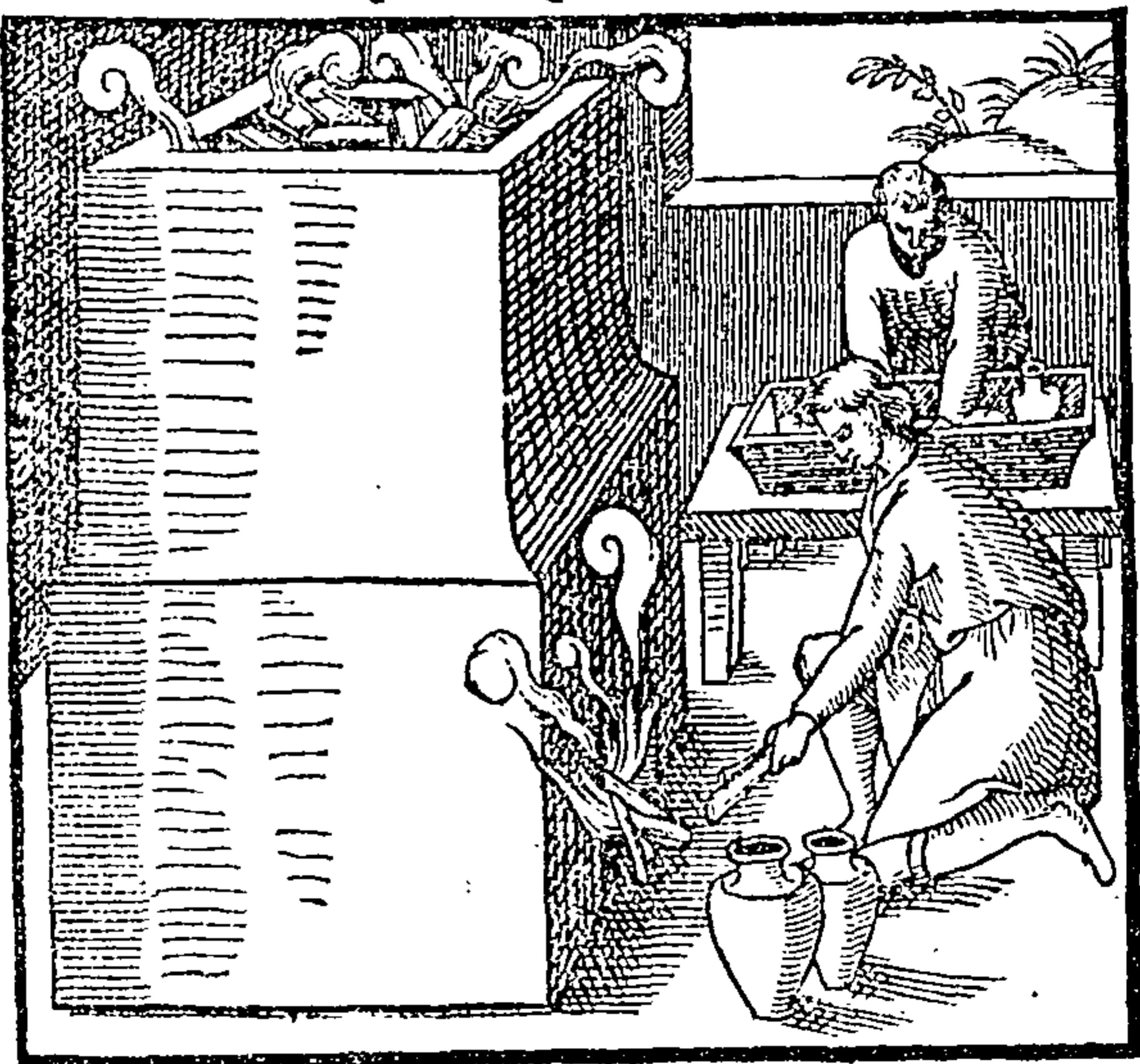
CAPITVL O IIII. DE COMO SE
affina el oro por cimiento.



Ara affinar el oro por cimiēto, se muele ladrillo y cerniendo aquell poluo se mezcla con vna tercia parte de sal comun molida y se rocia cō vinagre, de manera que este humedo el poluo del ladrillo con la sal. Y hecho el oro (que se vuiere de cimentar) chapillas o granalla, se toma vna holla nueua, y se pone en el hōdon de ella vn lecho de aquel ladrillo muy apretado, y encima se pone otro lecho de las chapillas o granalla de oro, la qual hade estar mojada en vinagre en q̄ se aya desatado vn poco de almojater. Luego se hecha otro lecho de poluo y encima otro de oro de la mesma forma, y otro de poluo y otro de oro, hasta h̄ichir la holla. Despues q̄ esta llena, se cubre cō vn tapador de barro, y se embarra al rededor, de manera que no pueda resollar. Y de esta arte se assien-

L I B R O

sta en vn hornillo, donde se cubre por encima con cascós de tejas , puestas a caso floxaméte, por que tenga el humo por donde respirar. El hornillo ha de tener el suelo al medio de su alto, y con algunos agujeros, para que pueda la llama dar en la holla , por que se leda el fuego por abaxo , con retama y con hastillas muy mansamente y igual: de manera que estela holla recozida y no mas : porque no se hunda el oro con mucho fuego, ni dexe de obrar el cimiéto por poco , sino que se ha de yr poniendo leña poco a poco y mirando.



Y de esta manera se le da fuego 24. horas poco mas; dando en la holla sola la llama por los agujeros del furelo del horno. Pasadas las 24. horas se saca la holla, y se apaga en agua; despues de fria, se aparta el oro de la tierra y medido al ensaye un tomin; si despues de salido y pesado no le falta nada, sera el oro de 24. quilates, que es lo perfecto: y si faltare algo del tomin no esta fino, y hace de tornar alcimeto otras 24. horas, sin tornarlo a hundir; si no: alsi espongioso como queda. Y si quando saliere de segundo cimiento y ensayado, no le faltare nada del tomin; entonces estara en toda su perfeccion yes fuerca que lo llamenlos de 24. quilates: por que si assi no fuese no auria fundamesto en los demas quilates baxos; que cierto es que echando a vn marco de oro fino, otro marco de plata, y cobre q: es lo que llamamos 12. quilates, no serian perfectos 12. si no procedieran de 24. y alsi de las otras leyes que quisiere hazer. El qual oro quando esta fino, y se vuriere de baxar a 22. quilates; para saber que quantidad se lea de echar de plata y

cobre acada castellano , para que tenga estos dos quilates menos que el fino; se a de presupponer, que vn castellano de 8.tomines , es vn tomín de 11.granos : porque assi como de vn tomín se hizo el dineral de 24. quilates, dando a cada grano dos quilates , assi por aquell orden se dara este valor en el castellano tomá dole por tomín.

CAPITULO. V. DE COMO SE
liga el oro.



Icho se ha que para ligar vn castellano de oro , se a de tomar el castellano por tomín ; para entender que peso tendrá vn quilate y es de esta manera . Partido por medio vn castellano de 8.tomines , que hazé los 24. quilates que queremos , de la mitad que son 4.tomines , se a de entender que son 12. quilates y los 2. tomines que son 6. quilates y el vn tomín que son 3. quilates y otro tomín hecho tres partes de las 2. que serán 8.granos se a de entender que son 2.qui-

2. quilates : y de la otra que son 4. granos se entendera que es 1. quilate: y 2. granos de tomin sera $\frac{1}{2}$. quilate: y 1. grano $\frac{1}{4}$. de quilate : y $\frac{1}{2}$. grano $\frac{1}{8}$ de quilate. y $\frac{1}{4}$ de grano $\frac{1}{32}$. abo, de quilate , como se entendera por la tabla presente.

3 tomines hazen	24 quilates	Tabla del dia neral del cas tella.o.,
4 tomines	12 quilates	
2 tomines	6 quilates	
1 tomin	3 quilates	
8 granos de tomin	2 quilates	
4 granos	1 quilate	
2 granos	$\frac{1}{2}$ quilate	
1 grano	$\frac{1}{4}$ de quilate	

$\frac{1}{2}$ grano $\frac{1}{8}$ abo de quilate
 $\frac{1}{4}$ de grano $\frac{1}{16}$ abo de quilate.

Entendido esto , si non tuviere un castellano de oro de 24 quilates , hale de echar de liga 2. quilates , para reduzillo a 22. y estos 2. quilates vienen por la tabla a ser 8. granos del tomin del oro , y tanto lleva de ligas un castellano de oro fino , y las demas partes como se ve en esta segunda tabla .

L I B R O

Tabla de la li-
ga del oro,
por castella-
nos.

1	castellano	8	granos de liga
4	tomines	4	granos de liga.
2	tominces	2	granos de liga
1	tomin	1	grano de liga
6	granos	$\frac{1}{2}$	grano de liga
4	granos	$\frac{1}{3}$	de grano de liga.
2	granos	$\frac{1}{6}$	de grano de liga
1	grano	$\frac{1}{12}$	abo de grano de liga.

Esta liga se a de echar, sacado otra tanta quan-
tidad de peso del castellano que se vuiere de-
ligar, para que despues de hundido salga vn
solo castellano de peso y 22. quilates de ley.
Pero quanda no se quisiere sacar, a se de aña-
dir la religa que les cabe a los 8. granos que es
segun esta segunda tabla. $\frac{1}{3}$. de grano y todo
junto haze 8. granos y $\frac{1}{3}$. de grano y tanto se

Vn castellano
de oro fino le
se de liga en vn castellano de oro fino, y
una de liga $\frac{1}{3}$.
granos y dos
tercios de gr.
no.

echa de liga en vn castellano de oro fino, y
despues de hundido sale vn castellano, y ocho
granos, y dos tercias partes de grano de peso
y 22. quilates de ley.

Quando de este bro fino se liga vn marco, es
muy mas menos: salvo que como en la tabla
primera se tomo el castellano por 24. quila-
tes,

tes, en esta se ha de tomar todo el marco por tomin, y hazer cuenta que los 50. castellanos son 24. quilates, y lo demas, como en la siguiente tabla se muestra.

50	castellanos hazen	24	quilates
25	castellanos hazen	12	quilates
12	castellanos y 4. to.	6	quilates
6	castellanos y 2.to.	3	quilates
4	castellanos y 1.tomin y 4.granos.	2	quilates
2	castellanos y 8.gra.	1	quilate
1	castellano y 4.gran.	$\frac{1}{2}$	quilate
4	tominés y 2.granos	$\frac{1}{4}$	de quilate
2	tominés y 1. grano.	$\frac{1}{8}$	abo de quilate
1	tomin y $\frac{1}{2}$.grano.	$\frac{1}{16}$	abo de quilate

Tabla del
general del oro
por el marco.

Por la qual tabla se puede ligar vn marco de oro, echandole dos quilates de plata y cobre y estos 2. quilates hazen (segun esta tercera tabla) 4. castellanos y 1. tomin y 4. granos, y tanto lleva vn marco de oro que tiene 50. castellanos: y lo demas como se muestra en la siguiente tabla.

LIBRO

Tabla de la liga del oro por marcos.	30	castellanos	4	castellanos, y 1.to, y 4.gr.
	24	castellanos	2	castellano, de liga
	12	castellanos	1	castellanos, de liga
	6	castellanos	4	tominés, de liga
	3	castellanos	2	tominés, de liga
	2	castellanos	1	tomin. y 4.gran.de liga
	1	castellano	8	granos de liga

Lo demás devn castellano hasta vn grano queda dicho en la segunda tabla. Esta liga se a de echar , sacando otra tanta cantidad de oro fino : para que despues de hundido la liga vn marco de oro justo, y 22. quílates de ley en cada castellano. Pero si no se quiere sacar la quāntidad de la liga, se mira por esta segunda y quarta tabla , quanto cabe de liga a los 4. castellanos y 1.tomin y 4.granos, que se auia-
do facar del marco: y por queles cabe 2. tomi-
nes y 9.granos y $\frac{1}{3}$.de grano, se a de añadir e-

V a marco de
oro fino ,lles . & lo sobre la liga y junto todo haze 4. castella-
ua de liga 4.
castellanos y 2nos y 4.tominés y 1.grano y $\frac{1}{3}$.de grano, y ta-
4. tomines y 1.grano, y vn ro se ochia de liga y de liga a vn marco de oro
tercio de gra- fino: y hundido sale 54.castellanos y 4. tomin-
no. nes

nes y 1.grano y $\frac{1}{3}$ de grano de peso y 22.quilates de ley en cada castellano.

*CAPITULO VI. DE COMO SE
alea el oro baxo con oro fino.*



Cóntese muchas veces tener oro baxo, y tener tambiē oro fino, y si con el oro fino se quiere subir el baxo a 22. es esta la manera. Uno tiene un castellano de oro de 18.quilates, para reduzilo a 22. restalos 18. de 22. y sale al alcance 4. Mira se luego quantos quilates lleva de ventaja el 24. al 22.y cs en cada castellano 2. quilates, y lo de mas como esta siguiente tabla.

1 castellano	2 quilates	
4 tomines	$\frac{1}{4}$ quilate	
2 tomines	$\frac{1}{2}$ quilate	
1 tomin	$\frac{1}{4}$ de quilate	
4 granos	$\frac{1}{12}$ abo de quilate	
2 granos	$\frac{1}{6}$ abo de quilate	
1 grano	$\frac{1}{12}$ abo de quilate.	

Tabla de los
quilates que
tiene mas el
oro fino que
el de 22. quila-
tes.

Pues llevando cada castellano dos quilates de ventaja, seran en 4. quilates 2. castellanos.

LIBRO

stellanos. Y por esta razon, si avn castellano de 18. quilates echan 2. castellanos de 24. saldran 3. castellanos de 22. quilates.

Y si fuere este oro tan baxo, que no tēga mas de 13. quilates y $\frac{1}{4}$. de quilate, restados estos de 22. quedan 8. quilates y $\frac{3}{4}$ de quilate. Pues los 8. quilates hazen 4. castellanos de oro fino y los $\frac{3}{4}$. hazen 3. tomines. Digo que si avn castellano de oro de 13. quilates y $\frac{1}{4}$. le echan 4. castellanos y 3. tomines de oro fino, saldran 5. castellanos y 3. tomines de oro de 22. quilates. Si esta liga fuere por marcos, conviene aduertir, que los 24. quilates que tiene de perfectiō el oro fino solo se cuenta en vn castellano y as̄i en los de mas quilates q̄ tuuiere qualquier oro de 24. abaxo: y por los quilates que tuuicre se han de multiplicar los q̄ salieren al marco del tal oro. Pongo por caso: que vn castellano de oro fino tiene 24. quilates, estos 24. se multiplican por 50. castellanos, que tiene el marco y salen 1200. quilates a todo el marco: y as̄i en los demás otros baxos, como se vera en la siguiente tabla.

Vn

Vn marco de	24	quilat.tie.	1200	quilat.
Vn marco de	23	quilat.tie.	1150	quilat.
Vn marco de	22	quilat.tie.	1100	quilat.
Vn marco de	21	quilat.tie.	1050	quilat.
Vn marco de	20	quilat.tie.	1000	quilat.
Vn marco de	19	quilat.tie.	950	quilat.
Vn marco de	18	quilat.tie.	900	quilat.
Vn marco de	17	quilat.tie.	850	quilat.
Vn marco de	16	quilat.tie.	800	quilat.
Vn marco de	15	quilat.tie.	750	quilat.
Vn marco de	14	quilat.tie.	700	quilat.
Vn marco de	13	quilat.tie.	650	quilat.
Vn marco de	12	quilat.tie.	600	quilat.
Vn marco de	11	quilat.tie.	550	quilat.
Vn marco de	10	quilat.tie.	500	quilat.
Vn marco de	9	quilat.tie.	450	quilat.
Vn marco de	8	quilat.tie.	400	quilat.
Vn marco de	7	quilat.tie.	350	quilat.
Vn marco de	6	quilat.tie.	300	quilat.
Vn marco de	5	quilat.tie.	250	quilat.
Vn marco de	4	quilat.tie.	200	quilat.
Vn marco de	3	quilat.tie.	150	quilat.
Vn marco de	2	quilat.tie.	100	quilat.

Tabla de los
quilates del
oro por mar-
cos.

Vn

LIBR O

Vn marco de	$\frac{1}{1}$	quilat. tie.	50	quilates
Vn marco de	$\frac{1}{2}$	quilat. tie.	25	quilates
Vn marco de	$\frac{1}{4}$	de qui.tic.	12 $\frac{1}{2}$	quilates
Vn marco de	$\frac{1}{8}$	dc qui.tie.	6 $\frac{1}{4}$	de quil.
Vn marco de	$\frac{1}{16}$	de qui.tie.	3 $\frac{1}{8}$	de quil.

Entendida bien la tabla susodicha, si vuieren vn marco de 18.quilates cada castellano, q̄ seran en todo el marco 900.quilates, restados estos de 1100. que tiene vn marco de 22. quedan 200. quilates. Y lleuando 2. de ventaja en cada castellano, el oro fino al 22. hará 100. castellanos que son 2. marcos. Pues echando 2.marcos de oro fino con vn marco de 18.quilates saldran 3.marcos de 22.

Y si fuere el oro tan bajo, que no tenga mas de 13. quilates y $\frac{3}{4}$ de quilate cada castellano, que los 13. quilates hazē 650. quilates en el marco. Y los $\frac{3}{4}$. hazcn en todo el marco 37. $\frac{1}{2}$. que todo junto es 687. $\frac{1}{2}$. Y restados de los 1100. que tiene el marco de 22. queda al alcance 412. $\frac{1}{2}$. Y la mitad de estos scran 206. $\frac{1}{2}$. y tantos castellanos de oro fino se an de encargar

char al marco dicho, que seran en los 200. castellanos 4. marcos, y mas seys castellanos, y vn quarto de castellano: que vale 2. tomines. Por lo qual digo, que ligado vn marco de 13. quilates y $\frac{3}{4}$. con 4. marcos y 6. castellanos y 2. tomines de oro fino, saldran 5. marcos y 6. castellanos y 2. tomines de oro de 22. y por esta manera se podran ligar los oros baxos cada uno por su parte: pero quando ay tres o quattro leyes de oros diferentes, y todos baxos para reduzillos a 22. se cuenta de esta manera.

Vno tiene 18. castellanos de oro de 14. quilates y $\frac{1}{2}$. de ley en cada castellano.

Tiene tambien 7. castellanos de oro de 20. quilates y $\frac{1}{4}$. de ley en cada castellano.

Y juntamente tiene 13. castellanos de oro de 18. quilates y $\frac{3}{4}$. de ley en cada castellano.

Y 30. castellanos de oro de 21. quilates de ley en cada castellano.

Si quiere reducir estas quattro diferencias de oros a 22. quilates, y saber quanto oro fino ha de mezclar con ellos, primero a de saber quanto

LIBRO

quanto tengan de ley estas quatro partidas en cada castellano, lo qual se haze y sus semejantes, multiplicando cada differēcia de oro por sus quilates. (Conuiene a saber) multiplicando los 18. castellanos del primer oro por sus 14. quilates y $\frac{1}{2}$ y montaran 261. quilates. Así mesmo se multiplican los 7. castellanos, por sus 20. quilates y $\frac{1}{4}$. y montaran 141. quilates y $\frac{3}{4}$. de quilate. Multiplicanse tambien los 13. castellanos, por sus 18. quilates y $\frac{3}{4}$. y montaran 243. quilates y $\frac{3}{4}$ de quilate. Y juntamente se multiplicá los 30. castellanos, por sus 21. quilates y montaran 630. quilates. Hecho esto, se suman todas las multiplicaciones, como son 261. y 141. $\frac{3}{4}$. y 243. $\frac{3}{4}$. y 630. y montaran 1276. $\frac{1}{2}$. los quales son los quilates que tienen de ley todas las quattro partidas del oro suyo dicho. Sumáse luego los castellanos por si, como son 18. 7. 13. 30. y montaran 68. castellanos en todo el oro, por los quales se parten los 1276. quilates y $\frac{1}{2}$. y vendrá al quociēte: 18. quilates, y sobrará 52. quilates y $\frac{1}{2}$. Estos se hazen quartos de quilate y montan 210.

quartos

quartos de quilate, los quales parten por los 68. castellanos y vendra al quociete $\frac{3}{4}$. de quilate y sobraran 6. quartos que haren 1. quilate y $\frac{1}{2}$. Y porque este quilate y medio es pequeño numero para partit a los 68. castellanos, se guarda para sacarlo del oro fino que se le añade. Por las quales razones se infiere que cada castellano de los quatos oros, saldria fundido junto con 18. quilates y $\frac{3}{4}$. de ley, y estos se an de restar de 22. y quedaran 3. quilates y $\frac{1}{4}$. Pues estos 3. $\frac{1}{4}$. se multiplican por los 68. castellanos y mòtran 221. quilates y destos 221 se saca el 1. quilate y $\frac{1}{2}$. que sobro en los oros baxos y quedan 219. $\frac{1}{2}$. Pues llcuando 2. quilates de ventaja el oro fino al 22. serán en los 219. $\frac{1}{2}$. segun las tablas passadas 109. castellanos y 6. tomines. Y tanto se a de echar de oro fino con los 68. castellanos de las 4. partidas fusodichas, y huidido juntos habran 177. 10. castellanos y 6. tomines de oro de 22. quilates. Y por esta manera se reduziran qualquier leyes de oros a los quilates que quisieren.

Esta ligaz que echan sobrelo ay alguna de plata

E sola

Oro franco
es quando no
tiene cobre.

L I B R O

sola y esta haze el oro mas blanco , que llamá
oro franco. Otra ay de plata y cobre en diffe-
rente vñion , por que cada vno echa lo que
quiere de cobre con la plata , no siendo todo
junto mas de los 8.granos y $\frac{2}{3}$. que lleua de li-
ga y religa vn castellano y a esta causa tiene el
oro diuersos colores en el toque: para lo qual
se hazen las puntas en la forma siguiente.

CAPITULO VII. DE COMO se hazen las puntas para tocar el oro.



Ves ya tenemos dicha la ma-
nera del cimétar y ligar el o-
ro y como en las ligas ay mas
o menos cobre, por lo qual en
el toque hazen diferente co-
lor y nos de otros , aun que todos sean de vna
key: y por que no se conosce si no con su somé-
jante, se hazen para esto 8.manceras de ligas y
de cada vna se haze vn manojo de puntas de
12.hasta 23.quilates, para que vayan de grado
en grado discurriendo con tanta diferencia
de la vna a la otra sigo de la otra a la otra.

Por

Porque tocándose alguno oro, si no concertare con ninguna de las puntas, alomenos este en medio de dos de ellas, para que a diligencio se juzgue los quilates que tuvieren. Y la manera de hacer las ligas de plata y cobre es la siguiente.

Haze se vni dineral del peso que cada uno quiere y partenlo en 12. partes, como el dineral de la plata : y de la mitad ^{una} hazen pesa de 6. dineros : y de la mitad de 6. hazen otra de 3. y de los 2. tercios hazen otra de 2. y del otro tercio hazen otra de 1. dinero. De manera que todas son 4. pesas 1. 2. 3. 6. que hazen los 12. dineros y con este dineral se hazen las 7. ligas en esta manera.

Toma se plata fina y pura, sin mezcla de otro metal , y della y de cobre muy fino se pesan las ligas, tomando el dineral suso dicho y pesan de aquella plata 11. dineros y echá de cobre con ella 1. dinero. De manera que son 11. dineros de plata y 1. de cobre que todos son 12. dineros, y hunden lo junto y forjan lo delgado que se pueda cortar con tisera : y esta es

vna liga que llaman sobre el uno; por que no se cuenta en esto mas del cobre.

Otra liga se haze de 10. dineros de plata y 2. de cobre y forjada ni mas ni menos sera otra liga; y por llevar 2. dineros de cobre se llama liga sobre el dos.

Otra se haze de 9. dineros de plata y 3. de cobre y es liga sobre el tres.

Otra se haze de 8. de plata y 4. de cobre y es liga sobre el quattro.

Liga sobre
cinco es la
ordinaria,

Otra se haze de 7. dineros de plata y 5. de cobre y es liga sobre el cinco, que es la mas ordinaria entre plateros.

Otra se haze de 6. de plata y 6. de cobre y es liga sobre el seys.

Otra se haze de 5. de plata y 7. de cobre, y es liga sobre el siete.

Otra se haze de plata pura sin cobre ninguno, y esta es liga francesa. Y con estas 8. ligas se hazen 8. manojos de puntas por la forma siguiente: haciendo otro dineral para el oro.

Hazese para las puntas otro dineral del pecho que quieren, y partelo en 24 quilates que todos

dos estan en 5. pesas, vna de 12. otra de 6. otra de 3. otra de 2. y otra de 1. que todas hazen 24. quilates. Y con este dineral de 24. se pesa la cantidad de oro fino, que es menester para cada liga.

Este oro a de ser affinado por cimiento real. Y para que salga del cimiento bien fino, se a de ligar con cobre differente, echado a una onza de oro de 23. ocho granos de cobre y forjado delgado se mete a cimiento dos otras veces hasta que se affina bien. Aun que es mejor tomar oro de 18. quilates y de 19. con su cobre y plata. Y hundido y forjado delgado se mete a cimiento : y despues que a estado sus 24. horas, sacarlo y lauanlo con vinagre y en aquellas mesmas chapillas sin boluerlo a hundir lo tornan al cimiento de nuevo: y esto hazen dos o tres veces siépre en las chapas mismas sin hundir: porque como fue comenzando a affinar de oro baxo , esta esponxioso y entra cada vez el cimiento en el, mejor que si lo hundiessen. Y con este oro assi affinado y con las ligas de plata y cobre se ligan 12. puntas

LIBRO

tas de cada liga, en esta manera.

Para hacer oro de 12. quilates, se toma de oro fino peso de 12. quilates, y de la liga que quieren hacer este manojo se toman otros 12. quilates que sea tanto como el oro fino. Y esto hundido junto, quedaran 24. quilates de peso y en 12. quilates de ley.

Para 13. quilates, se toma de oro fino 13. y de la misma liga 11.

Para 14. quilates, se toma de oro 14. y de liga 10.

Para 15. quilates, se toma de oro fino 15. y de liga 9.

Para 16. quilates, se toma de oro 16. y de liga 8.

Para 17. quilates, se toma de oro 17. y de liga se toma 7.

Para 18. quilates se toma de oro fino 18. y de liga 6.

Para 19. quilates se toma de oro 19. y de liga 5.

Para 20. se toma de oro fino 20. y de liga 4.

Para 21. se toma de oro 21. y de liga 3.

Para 22. quilates se toman de oro 22. y de liga 2.

Para

Para ligar 23. se toma de oro fino 23. y de liga.

Y despues que cada una de estas ligas este pesada, se hunde cada una por si en un carbo de pino, echo en el un hoyuelo. Por que si se hunde en crysol, robara de la liga, y no sera verdadera la punta y al hundirse le echa un poco de borrax, para que se allegue y a dulce. Despues se forja cada una con mucho cuidado, por que no quiebren, que suelen ser asperas, mayormente quando tienen mucho cobre.

Otra manera ay para hacer estas puntas y que se an mejores de forjar: y es de esta manera. Tomase la liga que se quiere alejar, y mira se quanto a de peso, como si dixessemos, que una liga despues de aleada de 12. quilates hasta 23. que son 12. puntas pesaran despues de ligadas una onça, o mas o menos; hallaremos que aleadas las baxas con las altas, llevaran todas el quarto de lo que pesan de liga. Tomase despues de aquella liga que quieren alejar una quartaria parte, y ecliase en otro tanto oro fino y hundese; adulcese, y forjase para cortallo

LIBRO VIII

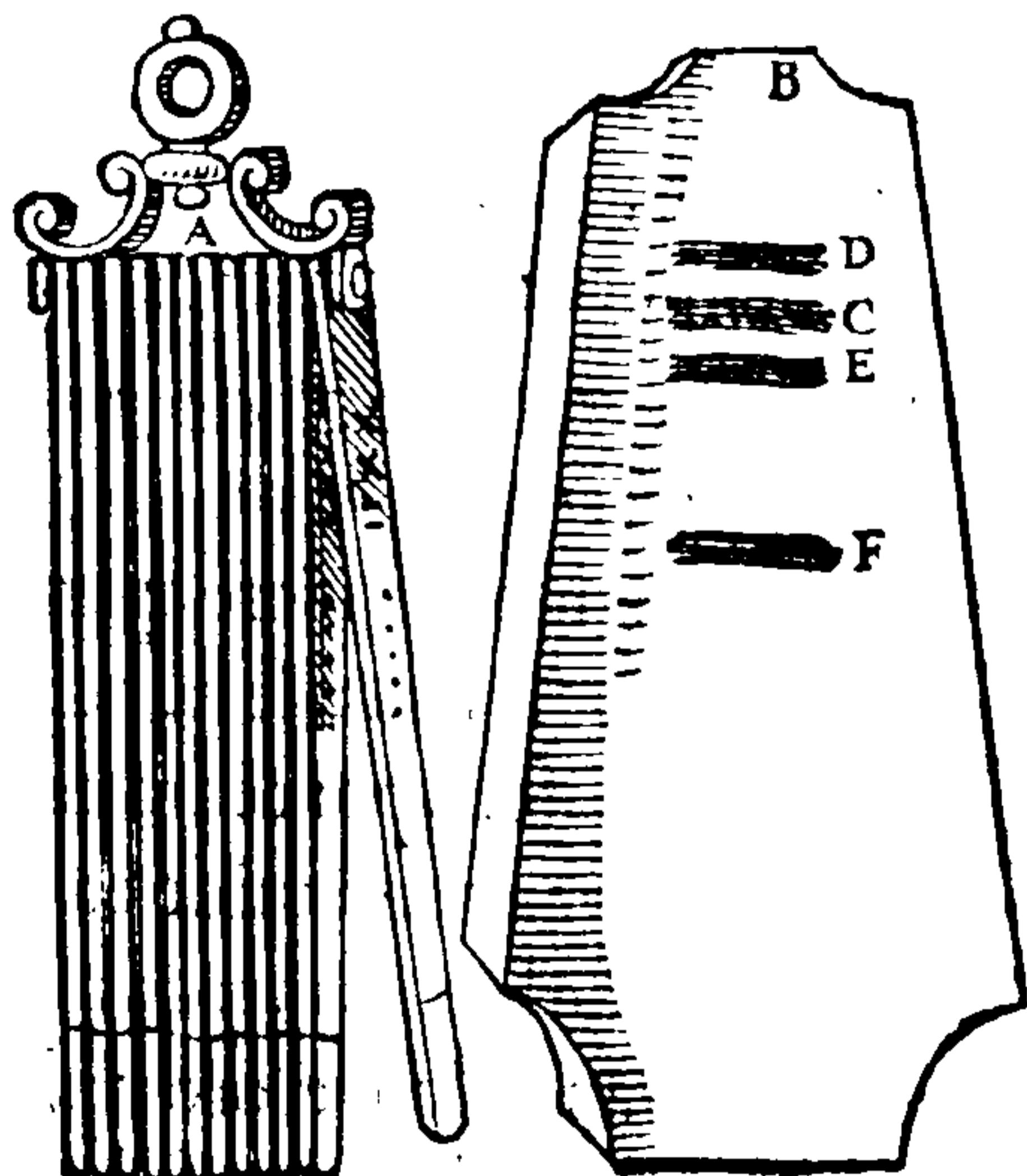
con tisera: y esto tal cierto es que sera 12. quilitas. Pues con este medio oro, se alean las puntas desde 12. hasta 23. quilates y es liga que se dexa forjar y con ella y con el dineral de 24. quilates se ligan y forjan mezclando la liga, como lo muestra la tabla presente.

Para ligar 12. no a menester oro fino que ya esta aleado.

Tabla para ha cer puntas de oro,	Para 13	se toma de o.	2	y del med.oro	22
	Para 14	se toma de o.	4	y del med.oro	20
	Para 15	se toma de o.	6	y del med.oro	18
	Para 16	se toma de o.	8	y del med.oro	16
	Para 17	se toma de o.	10	y del med.oro	14
	Para 18	se toma de o.	12	y del med.oro	12
	Para 19	se toma de o.	14	y del med.oro	10
	Para 20	se toma de o.	16	y del med.oro	8
	Para 21	se toma de o.	18	y del med.oro	6
	Para 22	se toma de o.	20	y del med.oro	4

Y de esta manera se aleará las otras ligas hasta cumplimiento de las ocho, que se an dicho: y forjada cada liga se suelda en vna púta de cobre, señalando en cada una los quilates del

oro y de mas de los quilates se señalá por pútos los granos q tiene de cobre la liga de qualquier manojo de todos 8. para que se entienda quale esta ligado sobre tres, o sobre quattro, y los demás. Y echos los ocho manojos de 12. pútas, cada uno como en esta figura A. se muestra, con estas puntas, susodichas, y con el toque B. (que es vna piedra negra) se examina el oro de qualquier liga que tenga.



Por

Conociméto del oro en
el reque es ^{que el} segandolo en el toque, a la parte C. quedá
^{poco mas o} -do sentido del color que tiene el oro , se mira
si es encobriado o franco: y se toma vna punta
que sea tamás vezina a aquell color y con ella
se toca ~~en~~ poco mas abaxo otra señal ala E.
-Y si ~~esta~~ viene del mismo color sera de la mes-
ma ley y ligas. Y si no, se pone encima otra ala
D. Y si ~~no~~ viene, se torna a tiñir otra
vez mas abaxo ala F. y juntó con las puntas
se va tocando hasta que se encuentra con al-
guna en el color , y entonces sera de aquella
ley de la punta, poco mas o menos.

CAPITULO VIII. DE COMO SE
aparta el oro de la plata:



Vando se quiere apartar el o-
ro de la plata, se hunde junto,
y se asfina por cedra hasta que
se ayan consumido en la cen-
za de la cendria todas las ligas
que cubiere, quedando solo el oro y pilata. Y
despues de esto echo se hunde y se haze gra-
nalla o chapillas y se echa en vna redoma , y
con

con elló tanta agua fuerte que cubra todo el metal, con vn dedo mas de sobra. La qual redoma se cubre con vn lienço encerado, y se pone sobre el rescoldo caliente, donde hiere y se deshaze el metal, mezclandose la plata con el agua fuerte, y el oro se queda como arena grueña y negra en el assiento de la redoma. Despues que aya heruido lo que baste, hasta que la redoma se pare amarilla, se tienen unas vasijas vidriadas grandes y llenas de agua dulce, y dentro dellas algunas chapas y rieles de cobre y vazia se el agua fuerte en estas vasijas y tornase a echar otra agua fuerte, para que hiriendo otra vez se purgue bien el oro de la plata que tuuiere. Y vaziada la agua fuerte en las mismas vasijas, la plata que va rebuelta con ella se pega con el cobre en breue espacio de manera que la agua dulce queda verde y transparente, y se ve callogar la plata al cobre; y el oro que se queda en el assiento de la redoma se laua con agua caliente, y se cuela y enxuga: y despues se hunde en crysolito edrando le barra, o soliman, para q̄ se junte y adulce.

Y es

L I B R O

Experiencia
para adulcir
oro.

Y es la señal de estar dulce quando dandole viéto con el follete , no se cubre , sino q se este limpio y rutilante , sin ninguna horrua . Vaziado en vna rieleras , se dan tres o quattro golpes de martillo en vn cabo , y si no quiebra estara dulce , y fino : y por estar purgada de otros metales , sera esto oro fino de lo que llaman 24. quilates . Y la plata despues de allegada en el cobre (como se a dicho) se ponen en vna caçuela que tēga el suelo agujerado vnas estopas y se vazia la agua con la plata sobre ellas , y colada la agua se queda la plata inolida sobre las estopas , de donde se recoje y hunde en hornillo con plomo , o en crysol con salitre . Y esta plata por estar purgada de otros metales sera cendrada , de la que llaman 12. dineros , y este oro y plata es bueno para las ligas fufo dichas .

Aguafuente . Para este a partar a desfer la agua fuerte buena , y conoceste , hechando en dos ochauas de agua ochaua y media de plata cendrada y si la comier toda es buena y si no es floxa .

Capítulo

CAPITULO IX. DEL VALOR
del Oro.



Loro se le da el valor por los quilates que tiene de ley. Por que cada quilate vale 24.marauedis y $\frac{3}{4}$.de marauedi. Y este valor se da en solo vn castellano y por vno se multiplican los demas. Pues seguu esto, vale vn castellano de oro fino de 24.quilates de ley 594.marauedis.

Quattro tomines valen	297 marauedis
Dos tomines valen	148 marauedis y $\frac{1}{2}$
Vn tomin vale	74 marauedis y $\frac{1}{4}$
Scys granos valen	37 marauedis $\frac{1}{8}$
Tres granos valen	18 marauedis y $\frac{9}{16}$
Dos granos valen	12 marauedis $\frac{2}{4}$
Y vn grano vale	6 marauedis $\frac{9}{8}$

Vn quilate vale 24.marauedis y tres quartos de marauedi.

Vn castellano de oro fino, vale 594.marauedis.

Tabla del valor del oro fino.

Vn castellano de oro de 22. quilates, vale 544.marauedis.

Quattro

LIBRO

Quattro tomines valen	272	marauedis
Dos tomines valen	136	marauedis
Vn tomin vale	68	marauedis
Seys granos valen	34	marauedis
Tres granos valen	17	marauedis
Dos granos valen	11	marauedis y $\frac{1}{3}$
Y vn grano vale	5	marauedis y $\frac{2}{3}$

Este es el valor del oro y por estos dos ejemplos se podra saber el valor de qualquier oro baxo en el grado que fuere. Porque si fuere de 14. quilates, multiplicados los 14. con los 24.marauedis y $\frac{3}{4}$. que vale cada quilate, saldran 346. marauedis y $\frac{1}{2}$. y tanto valdra vn castellano de oro de 14. quilates. Y por esta manera se sabra de los demas: aun que por la costa del affinarlo varian estos precios, quando son mas o menos de 22. por que es contratacion, y en el fino, añaden precio y en el baxo quitan le del valor, cada uno como puede. Y esto basta para el conocimiento y valor del oro.

Fin del segundo libro.

LIBRO TERCE

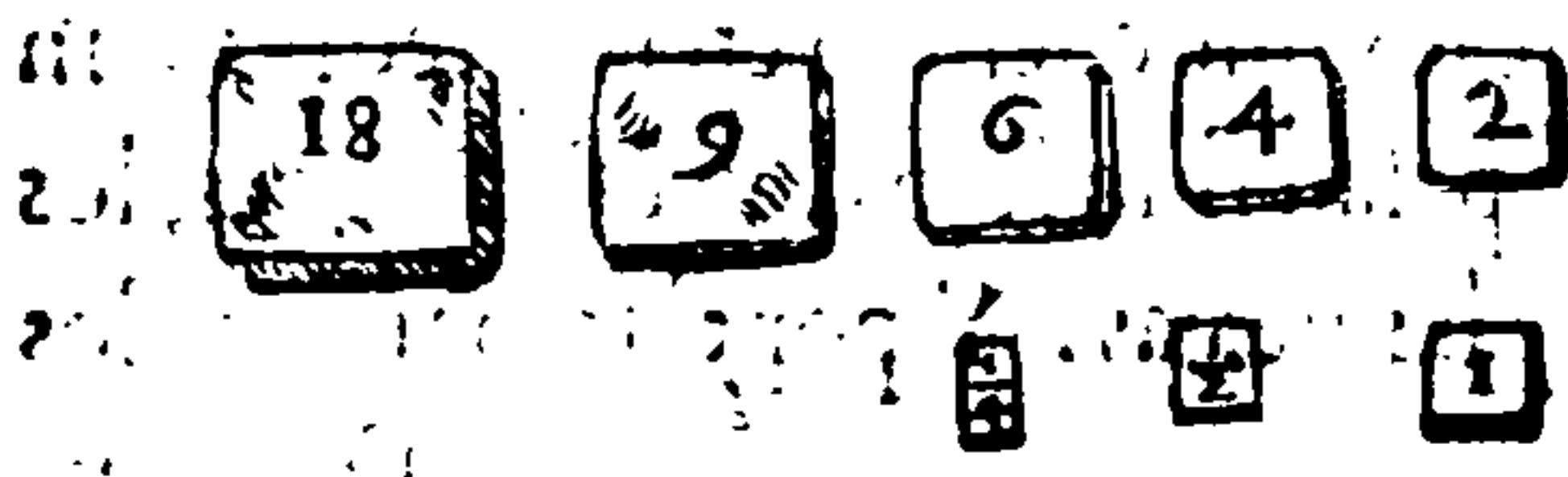
ro, donde se trata del va-
lor de las piedras preciosas que se
acostumbran engastar en
oro y plata.

CAPITULO I. DEL DINERAL de las piedras.



L ORDEN QVE SE tiene en el tassar de las piedras preciosas, es por vn cierto peso y cuenta que llaman quilates, dando valor al primer quilate, y multiplicando por aquellos demás (como se dira adelante.) Para lo qual deuen tener los Plateros (quemas las tratan) hecho vn dineral de quilates: y este se haze por medio sicilico del marco Veneciano, que pesa diez y ocho siliquas y cada siliqua, es vn quilate de los que cuentan en las piedras, aun que no se pesan sino solos los Diamantes, los Balaxes y las Perlas. Y por el tamaño de los Diaman-

El dínero de Diamantes, se juzgan los Rubis, las Esmeraldas piedras se haze de 6. tos das, y las Espinelas. Pues este medio sicilico, pese tanto como seys tomines y cinco granos de las pesas del oro, que es en todo setenta y siete granos: y de otro tanto hazen vna pesa, que llaman diez y ocho quilates. De la mitad de esta, haze otra pesa de 9. quilates. De la pesa de 9. quilates, hazen tres partes y guales: y de las dos, hazen vna pesa de 6. quilates. De la pesa de seys quilates, hazen tres partes y guales; y de las dos, hazen pesa de 4. quilates. De la otra tercia parte, hazen 2. quilates. De la mitad de dos, hazen otra pesa de 1. quilate. De la mitad de vn quilate, haze pesa de medio quilate y a esta llaman 2. granos: por que cuentan en cada quilate 4. granos, y son estos granos demas peso que los de tomin. Y de la mitad de medio quilate, hazen pesa de vn quarto de quilate y a esta llaman 1. grano.



De

TERCERO

De manera, que todas son 8. pesas de 18.9. 6.
4. 2. 1. $\frac{1}{2}$. $\frac{1}{4}$. que hazen tréynta quilates, y
tres quartos de quilate. Y con estas pesas y co-
vn peso de ensaye muy ligero, se pesan y cué-
tan (como adelante diremos.)

CAPITULO II. QUE TRATA *de los Diamantes.*



L Diamáte, es vna piedra pe-
queña, clara, de resplandor
chrystralino, y de dureza in-
comparable, por que ni el fue-
go, ni el agua, ni el tiempo, la
daña ni corrompe: solo con sangre de cabron
dizen que se ablada algo. Pero dexadas estas
antiguedades, lo que se acostumbra, es labra-
llos con otros Diamátes rusticos: y labianse
con el poluo que sale de vnos y otros, hasta
ponellos en el talle que quieren. Y despues se
pulen en rueda de azero con cierto azeyte y
todo se haze acosta de mucho tiempo. Por la
qual dureza, se nombra por principal entre
las piedras, por ser mas duro el Diamáte que

F todas

LIBRO III

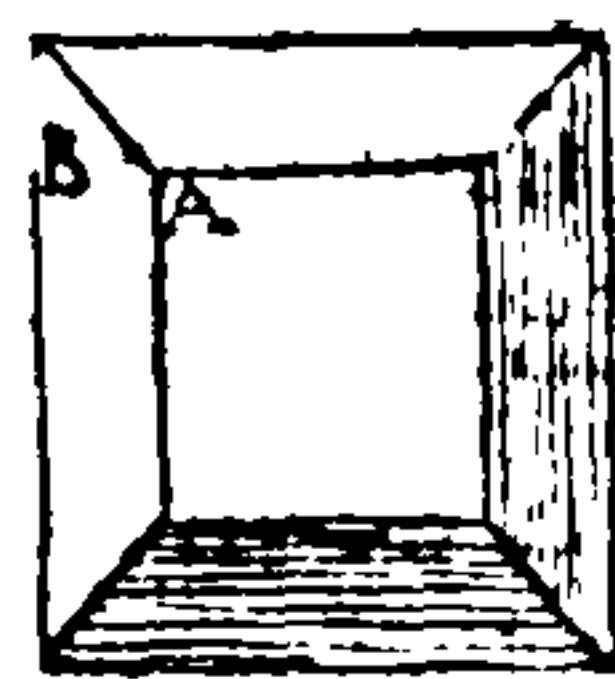
Propiedades del Diamante. todas. Nascen en la India oriental, en los reynos de Monsul y Moabar, an se visto algunos grandes, pero en perfection de color y grueso, ninguno se a visto mayor que auellana. Dizesse del Diamante, que tiene virtud contra toda poncoña: y que ligado al braço yzquierdo, inclina a virtud y oladia, por que da vigor al coraçon. Labranse en diuersas formas, segú vienen de su nacimiento; quando son ructicos, que los llaman nayphes. Ay en ellos diferentes especies, por que vnos son claros, otros algo amarillos, otros tiran a azules, y otros son semejantes en color a los espejos de azero, y estos son los mejores.

Labrado del Diamante en toda perfection, se llama, el que es labrado en tal manera, que toda su area sea quadrada de quattro lados y guales en angulos rectos. Y partido cada lado en quattro partes, a de tener el visel y na quarta parte de estas de A. en B. y la planicie de medio, dos quartas partes, que es la mitad de todo el ancho. Por el lado, a de tener de alto cinco sextos de la planicie de arriba: y vn sexto el alto de el visel

sel de C.en D.y los quatro restâtes se retrâen hasta q̄ se haze en el fondo a la E. otra planicie pequeña y quadrada, que tiene cada lado, vna octaua parte de todo el ancho del Diamante. Que dan con esto los quattro lados de E. en C. tan grandes como la planicie de encima. Y labrado en esta maniera , teniendo todos sus angulos enteros , y las esquinas muy agudas , con el color de azero , ciclado como espejo y muy limpio , y transparente, tendra toda perfection : y talesse su valor segun su peso en esta manera.

A vn quarto de quilate, que es vn grano del dineral, dieron de valor tres ducados, y vn ochabo de ducado. Y con estos tres ducados y vn ochabo, se multiplican los demas.

Quando vn Diamante pesa medio quilate, que son 2. granos, multiplicâse por 2. y hazé y los quattro multiplicados por los 3. ducados y vn ochabo) que vale el vn grano,) hazen 12. ducados y $\frac{1}{2}$. y tanto valor se da al Diamante.



Vn grano de
Diamante vale
3. ducados y
vn ochabo de
ducado.

L I B R O

Si pesa tres quartos de quilate, que son 3. granos, multiplican se por 3. y hazen 9. y los nuce con los 3. $\frac{1}{8}$. montan 28. ducados y $\frac{1}{8}$. abo de ducado y tanto vale. Y quando pesa vn quilate que son 4. granos, multiplicados por 4. hazen 16. y los 16. por los 3 $\frac{1}{8}$. hazen 50. ducados: y tanto valor seda a vn Diamante de vn quilate, siendo perfecto de color y fondo.

Entendido que vn Diamante perfecto, vale (si es de vn quilate) cinquenta ducados, todos los demás quilates se multiplicá por 50. Como si vn Diamante pesasse 2. quilates, que multiplicados por 2. harian 4. y los quattro multiplicados por cincuenta ducados, que vale el vn quilate, vienen a montar 200. ducados: y tanto dan de valor a vn Diamante de dos quilates de peso.

Quando pesa tres quilates, se multiplicá por 3. y hazen 9. y los nuce por los 50. hazen 450. ducados: y en tanto le estiman.

Y quando pesa cinco quilates, se multiplican por 5. y hazen 25. y los veinte y cinco por los 50. hazen 1250. ducados: y tanto valor le dan:

12 13

Y por

Y por esta manerā se va multiplicando su valo-
r por quilates enteros. Pero quando ay gra-
nos demas, multiplicanſe por los tres ducado-
dos y vn ochauo, como contamos en los gra-
nos, hasta llegar a vn quilate. Por que li tiene
vn quilate y vn quarto, que ſon 5. granos, ſe
multiplican por cinco, y hazen 25. y los veinty-
tey cinco por los 3. $\frac{1}{8}$. hazen 78. ducados y $\frac{1}{8}$.
abo de ducado: y tanto valor le dan.

Si pesa vn quilate y medio, que ſon 6. granos,
ſe multiplicā por ſeys y hazen 36. y los treynta y ſeys por los 3. $\frac{1}{8}$. hazen 112. ducados y $\frac{1}{2}$. y
tanto precio tiene. Y ſi pesa vn quilate y tres
quartos, que ſon 7. granos, ſe multiplicā por
ſiete y hazen 49. y los quarenta y nueue por
3 $\frac{1}{8}$. hazen 153. ducados y $\frac{1}{8}$. abo: y tanto valor
le dan. Y por esta manerā ſe multiplica ſu pre-
cio, el qual ſe porna en la tabla ſiguiente, de
vn grano, hasta diez quilates: que es todo lo
que ſe puede auer visto de perfección en vn
Diamante. Y quando ſe hallaſſen mayores
que de diez quilates, es facil hazer la ſumma
de ſu valor por el orden ſuſodicho. Las figu-

L I B R O

rás y tan maños pörnemos adelante, para el juicio de las de mas.

T A B L A D E L O S D I A M A N T E S.

Quilates	Granos.	Ducados.
----------	---------	----------

$\frac{1}{4}$	haze	1 vale	3 $\frac{1}{8}$
$\frac{1}{2}$	haze	2 valen	12 $\frac{1}{2}$
$\frac{3}{4}$	hazen	3 valen	28 $\frac{1}{8}$
1	haze	4 valen	50
$1\frac{1}{4}$	hazen	5 valen	78 $\frac{1}{8}$
$1\frac{1}{2}$	hazen	6 valen	112 $\frac{1}{2}$
$1\frac{3}{4}$	hazen	7 valen	153 $\frac{1}{8}$
2	hazen	8 valen	200
$2\frac{1}{4}$	hazen	9 valen	253 $\frac{1}{8}$
$2\frac{1}{2}$	hazen	10 valen	312 $\frac{1}{2}$
$2\frac{3}{4}$	hazen	11 valen	378 $\frac{1}{8}$
3	hazen	12 valen	450
$3\frac{1}{4}$	hazen	13 valen	528 $\frac{1}{8}$
$3\frac{1}{2}$	hazen	14 valen	612 $\frac{1}{2}$
$3\frac{3}{4}$	hazen	15 valen	703 $\frac{1}{8}$
4	hazen	16 valen	800
$4\frac{1}{4}$	hazen	17 valen	903 $\frac{1}{8}$
$4\frac{1}{2}$	hazen	18 valen	1012 $\frac{1}{2}$

TERCERO.

44

4 $\frac{3}{4}$	hazen	19	valen	1198 $\frac{1}{8}$
5	hazen	20	valen	1250
5 $\frac{1}{4}$	hazen	21	valen	1378 $\frac{1}{8}$
5 $\frac{1}{2}$	hazen	22	valen	1512 $\frac{1}{2}$
5 $\frac{3}{4}$	hazen	23	valen	1653 $\frac{1}{8}$
6	hazen	24	valen	1800
6 $\frac{1}{4}$	hazen	25	valen	1953 $\frac{1}{8}$
6 $\frac{1}{2}$	hazen	26	valen	2112 $\frac{1}{2}$
6 $\frac{3}{4}$	hazen	27	valen	2278 $\frac{1}{8}$
7	hazen	28	válen	2450
7 $\frac{1}{4}$	hazen	29	valen	2628 $\frac{1}{8}$
7 $\frac{1}{2}$	hazen	30	valen	2812 $\frac{1}{2}$
7 $\frac{3}{4}$	házen	31	válen	3003 $\frac{1}{8}$
8	hazen	32	valeñ	3200
8 $\frac{1}{4}$	hazen	33	válen	3403 $\frac{1}{8}$
8 $\frac{1}{2}$	hazen	34	válen	3612 $\frac{1}{2}$
8 $\frac{3}{4}$	hazen	35	válen	3828 $\frac{1}{8}$
9	hazen	36	valen	4050
9 $\frac{1}{4}$	hazen	37	valen	4278 $\frac{1}{8}$
9 $\frac{1}{2}$	hazen	38	valen	4512 $\frac{1}{2}$
9 $\frac{3}{4}$	hazen	39	valen	4753 $\frac{1}{8}$
10	hazen	40	valen	5000

F 4

Por

L I B R O

Por la qual tabla se podra dar el valor a los Diamantes, por los precios usados y guardados entre los que mas los tratan. Por que en semejantes cosas el uso puede valer por ley. Este valor se entiende , siendo en toda perfeccion, pero quando no lo son , ay gran variedad , q̄ no apropuecha ser perfectos en el color sino lo son en el labrado, ni en el labrado, si no lo son en el color, aun q̄ el labrado se dissimula mejor . Por q̄ aun q̄ vn Diamante no sea tan grueso como ha de ser: y por ser delgado haze mas plaça q̄ teniendo todo su grueso, no sera esta imperfection , sino antes vale mas q̄ el perfecto, por que en vn quilate hara anchura de quilate y medio . Y a esto se mira si toma la tinta sin passarse, o si la toma de lexos, o haze mejor con terciopelo, o finalmente se mira como mejor venga. Y quando con menos diligencia esta bien entonces le dan mas valor. Y quando tienen otros defectos, como es algun angulo quebrado, o tienen tierras, o son amarillos, o azules, entonces valen menos: y esto se juzga y considera por el orden siguiente.

Quan-

Quando vn Diamante de quattro o seys quilates, tiene vn ángulo menos, o es fuzio, o de mal color, se considera que el tal Diamante es de vn solo quilate: y mirase quanto valdra menos de 50. ducados. Y si parece que vale vn quinto o dos quintos menos que perfecto, q̄ viene a ser 40.030. ducados en vn quilate; por el precio que fuere se multiplican los demás quilates que tiene hasta los quattro o seys: presuponiendo que si es de 4. quilates, multiplicados por 4. haran 16. y los diezyseys por los 30. que le vuieren dado de valor, o mas o menos, saldra por 30. a la summa 480. ducados. Y tanto se dira que vale vn Diamante que tenga dos quintos menos que perfecto: y es menos 320. ducados que si tuuiera toda perfection. Y ansí se haze en los demás que son quadriangulos, o triangulos, o en punta, o xaquelados, por que todos tienē menos valor que perfectos.

Diamantes no
perfectos co-
mo se valian,

CAPITULO III. QUE TRATA
de los Rubis o rubies.

El Rubi

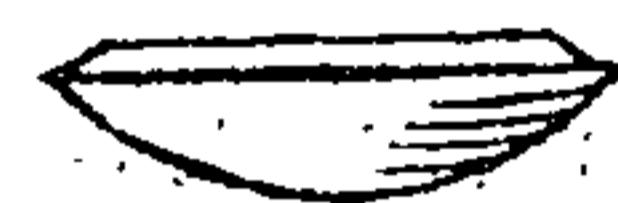
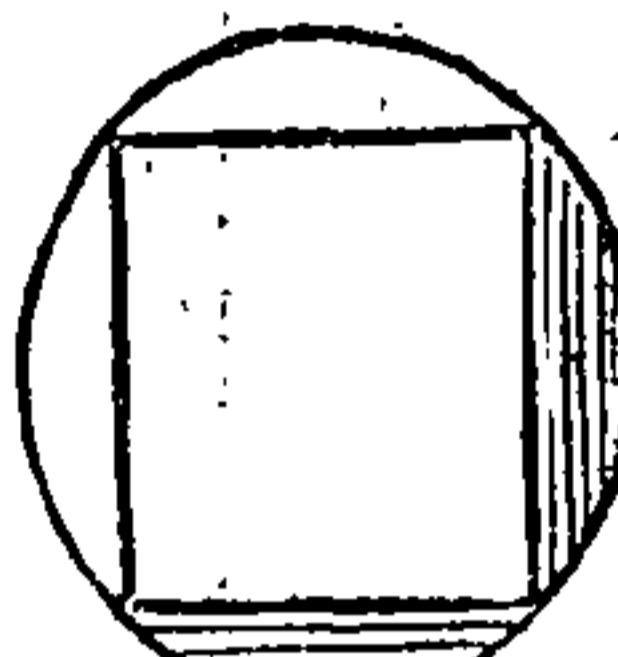


Propiedades del Rubi.

EL Rubi, tiene el segundo grado entre las piedras. Es algo mas blando que el Diamante, pero mas agradable a la vista, porque es colorado, transparente y de grandissimo resplandor, tanto q parese cestella, q se diffunde por toda la superficie. Es piedra mas rara q el Diamante: y por esto mas estimada y de mas valor. Nacé en la India oriental, juto al estrecho de Mecca y en la ysla de Seylã. Dízelle dellos que tiene virtud contra el ayre pestilencial: y que inclinan a quien los trae a pensamientos castos: y a serenidad en la condicion y semblante. Labrâse en diferentes maneras; segun los hallan de su nascimiento. Quando estan sin labrar, llamanse Cabuxones. Son vnos de color encendido, otros algo mas claros. Pero no ay cosa criada tan colorada, que se le pueda comparar. La mayor perfection en vn Rubi, es ser de color muy encendido, como Clauel, y de gran limpieza y diaphanidad, muy centelleante y lustroso, su proporcion y labrado redondo: y la pla-

la planicie de encima quadrada, su fondo en razonable grueso; que sea la quarta parte de todo el ancho poco mas o menos. Aunque esto no importa como tenga el color puro, encendido y muy transparente, pero por la forma de la piedra es bié que sea vná quarta parte del ancho.

Y este alto hecho quattro partes, se da la vna al viscl, y con esto terna toda perfection. Su valor se juzga por la area y grā dor de los Diamátes, por que si es tan grande vn Rubi perfecto como vn Diamante de 1. quilate, dan le de valor vna quinta parte mas que al Diamante. De manera que si el Diamante vale 50. ducados, valga el Rubi 60. y en 2. quilates vale cada quilate 70. y en tres 80. y en quattro 90. y así va subiendo 10. ducados mas cada quilate quanto mayor es el Rubi, como se muestra en esta tabla. Entiéde se de vn quilate arriba, que de quilate abaxo vale mas el Diamante por su dureza y costa



Vn grano de
Rubi hasta 1.
quilate , vale
3. ducados y
vn quinto da
ducado.

del

LIBRO

del labrado.

Tabla de los
Rubis.

En.	1	quilate por.	60	ducados.
En.	2	quilates por.	70	ducados.
En.	3	quilates por.	80	ducados.
En.	4	quilates por.	90	ducados.
En.	5	quilates por.	100	ducados.
En.	6	quilates por.	110	ducados.
En.	7	quilates por.	120	ducados.
En.	8	quilates por.	130	ducados.
En.	9	quilates por.	140	ducados.
En.	10	quilates por.	150	ducados.

Por la qual tabla se multiplican los Rubis en perfection, segun su area, y no segun su peso. Por que si vn Rubi es tan grande como vn Diamante de 2. quilates, se multiplican por 2. y hazen 4. y los quattro por 70. hazen 280. ducados: y tanto le dan de valor en tamaño de 2. quilates. Y si es tan grande como vn Diamante de 5. quilates, se multiplican por 5. y hazen 25. y los veinte y cinco por 100. hazen 2500. ducados. Por donde viene en 5. quilates de tamaño a valer vn Rubi al doble que vn Diaman-

Diamante. Y la razon por donde se va augmentando el Rubi segun su grandor, es por ser piedra mas peregrina y menos veces vista en grande: y por esto le dicron el valor que fuessse sobrepujando, de manera que en los cinco quilates valiesse dos tanto que vn Diamante, y en 10. quilates valiesse tres tanto y en 15. quattro tanto. Y de estos precios se les quita lo que tienen menos en color o talle; considerando y taslando vn solo quilate y por aquel multiplicado los demas (como se dixo en los Diamantes.) Mas deuesse aduertir, que en los demas quilates va subiendo de grado en grado, la quātidad que vuiere del valor, que levuieren dado al valor del Diamante. Quiero decir, que assi como valiendo en perfection vn Rubi de tamāo de vn quilate 10. ducados, mas que vn Diamante, y de 10. en 10. van subiendo los demas: assi ni más ni menos, si el tal Rubi pareciere no valer mas de 52. ducados en vn quilate, que estos dos se vayan dando a los demás quilates, poniendo en el segudo 54. y en el tercerd 56. y en el quarto 58, y assi

Rubis no perfectos, como
se taslan,